



LCDO. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 6 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024; EN LOS ARTÍCULOS 1, 6, 8, 25 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 92 Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; EN LOS ARTÍCULOS 1, 24 Y 25, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 2, 3, 19 FRACCIÓN III, 30 FRACCIÓN VII, Y 33 FRACCIONES I, XI, XVI, XXIII, XXVIII, XXIX Y LV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; Y,

CONSIDERANDO

Que con fecha veinticinco de noviembre del año dos mil veintitrés, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024, el cual en su artículo 6, prevé recursos en el Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Que con el objetivo de dar a conocer a la población los montos y la calendarización de los fondos que integran el Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, conforme al total aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se tiene a bien expedir el siguiente;

ACUERDO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS MONTOS QUE CORRESPONDEN AL ESTADO DE QUINTANA ROO, POR CONCEPTO DE APORTACIONES FEDERALES PREVISTAS EN LOS FONDOS QUE INTEGRAN EL RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL CALENDARIO DE MINISTRACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO.

PRIMERO.- Se dan a conocer los montos y la calendarización correspondiente al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios que se determinan con base en la información proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicada con fecha 15 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- El monto total de los recursos de los fondos que integran el Ramo General 33, para el Estado de Quintana Roo, se distribuye conforme a lo siguiente:

Fondo	Monto
Fondo de aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	7,362,486,080
Servicios Personales	7,162,827,940
Otro Gasto Corriente	N/D
Gasto de Operación	199,658,140
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	2,393,810,699
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	1,636,080,357
Estatad	198,316,691
Municipal	1,437,763,666

Fondo	Monto
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del DF	1,707,124,386
Fondo de Aportaciones Múltiples, que se distribuye para erogaciones de	877,156,233
Asistencia Social	291,956,320
Infraestructura Educativa	585,199,913
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, que se distribuye para erogaciones de:	194,080,553
Educación Tecnológica	129,517,232
Educación de Adultos	64,563,321
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	230,950,392
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	748,570,670
TOTALES	15,150,259,370

TERCERO.- La calendarización de los recursos se realizará conforme a las fechas que se detallan a continuación:

**Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
Calendario de fechas de pago 2024**

MES	FONE ¹	FONE ²	FASSA	FAIS	FORTAMUN DF	FAM	FAETA	FASP	FAFEF
Enero	12 y 29	10	10 y 25	31	31	31	10 y 26	31	31
Febrero	12 y 27	9	9 y 23	29	29	29	12 y 26	27	29
Marzo	12 y 25	8	8 y 22	27	27	27	12 y 27	26	27
Abril	12 y 26	10	10 y 25	30	30	30	10 y 26	26	30
Mayo	10 y 29	10	10 y 24	31	31	31	10 y 28	30	31
Junio	12 y 26	10	10 y 25	28	28	28	12 y 26	28	28
Julio	12 y 29	10	10 y 25	31	31	31	10 y 26	30	31
Agosto	14 y 28	9	9 y 23	30	30	30	12 y 27	29	30
Septiembre	10 y 26	10	10 y 25	30	30	30	12 y 26	27	30
Octubre	14 y 29	10	10 y 25	31	31	31	10 y 28	30	31
Noviembre	12 y 27	8	11 y 25		29	29	12 y 27		29
Diciembre	11	9	10		13	10	5 y 9		13

1/ Servicios Personales

2/ Otros de Gasto Corriente y Gasto de Operación

Calendario de Ministraciones Mensuales

MES	FONE	FASSA	FISE	FAM	FAETA	FAFEF
Enero	712,909,566	192,959,922	19,831,669	73,096,352	21,885,459	62,380,889
Febrero	558,444,043	196,022,707	19,831,669	73,096,354	15,009,766	62,380,889
Marzo	659,442,573	219,105,333	19,831,669	73,096,353	14,538,983	62,380,889
Abril	478,858,156	192,701,639	19,831,669	73,096,353	14,255,157	62,380,889
Mayo	709,175,663	198,917,973	19,831,669	73,096,352	14,998,410	62,380,889
Junio	462,543,524	168,084,737	19,831,669	73,096,352	14,217,237	62,380,889
Julio	693,859,787	175,041,980	19,831,669	73,096,352	14,931,161	62,380,889
Agosto	442,963,149	155,720,438	19,831,669	73,096,352	14,220,606	62,380,889
Septiembre	537,142,551	166,523,297	19,831,669	73,096,352	14,238,312	62,380,889
Octubre	455,759,398	190,025,860	19,831,670	73,096,353	14,109,964	62,380,889
Noviembre	574,654,839	241,628,620		73,096,353	20,467,119	62,380,889
Diciembre	1,076,732,831	297,078,193		73,096,355	21,208,379	62,380,891
TOTALES	7,362,486,080	2,393,810,699	198,316,691	877,156,233	194,080,553	748,570,670

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Dado en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Eugenio Segura Vázquez
LCDO. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

La presente hoja de firmas corresponde al Acuerdo por el cual se dan a conocer los montos que corresponden al Estado de Quintana Roo, por concepto de aportaciones federales previstas en los Fondos que integran el Ramo 33 aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como el calendario de ministraciones para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro.